

COMUNICADO REUNIÓN CONVENIO METALGRÁFICAS

COMUNICADO 10

En la mañana de hoy, 31 de marzo de 2025, nos hemos vuelto a reunir con la patronal tras habernos trasladado previamente su voluntad de avanzar de forma importante en las negociaciones conducentes a la firma de un acuerdo lo antes posible.

La patronal nos hace entrega por escrito de su “nueva propuesta” donde se incluyen los puntos que estaban ya más o menos consensuados (casi todos de actualización normativa) y los puntos principales, esto es, los más conflictivos.

En resumidas cuentas, esta es la propuesta:

- Convenio a 4 años (2024-2027).
- Incremento de la flexibilidad anual hasta las 190 horas.
- Limitar el complemento por incapacidad temporal por contingencia común a la primera baja en el año, si no hay hospitalización y las dos primeras bajas en caso de hospitalización.
- Aumento de 60 horas de jornada anual, en algunos casos y de forma voluntaria.
- Incrementos salariales de:
 - 2024: 2%
 - 2025: 2,6%
 - 2026: 1,7%
 - 2027: 1,5%
- Cláusula de actualización salarial si la suma de los IPC de los 4 años supera el incremento pactado, solo del 90% del exceso y con tope del 2%.

Teniendo en cuenta que nos habían transmitido su “voluntad” de avanzar, esta propuesta no deja de ser una auténtica tomadura de pelo y nuevamente una provocación.

Nos plantean una propuesta con un incremento de 0,2% en el año 2025, con una cláusula de revisión sin atrasos mucho peor que la cláusula que anteriormente recogía el pasado convenio y que provocó los problemas que ya todos y todas conocemos.

En el resto de puntos, incluso plantean propuestas peores que en la anterior reunión y se siguen olvidando de cuestiones nucleares para la parte social, sin las cuales será muy difícil llegar a un acuerdo.

Ante todo esto, optamos por dar por finalizada la reunión sin fecha. El día 15 de abril, los 3 sindicatos presentes en la mesa realizaremos una vídeo donde decidiremos los siguientes pasos a seguir, una vez recabadas en el interno de cada organización las impresiones de las personas trabajadoras del sector y de las Delegadas y Delegados que les representan.

Seguiremos informando.